

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de las carreteras BA-701 y CC-701, de la N-430 a Madrigalejo, P. K. 0,000/4,450 y 0,000/5,300».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de las carreteras BA-701 y CC-701, de la N-430 a Madrigalejo, P. K. 0,000/4,450 y 0,000/5,300».

Presupuesto de contrata: 72.000.000 de pesetas.
Anualidad 1988: 72.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Plazo de garantía: Un (1) año.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 2.880.000 pesetas.
— Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 6 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 10 horas del día 10 de mayo de 1988.

Mérida, 4 de abril de 1988.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera CC-800 de Trujillo a Montánchez, P. K. 10,200/30,800. Tramo: La Cumbre - C-520».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera CC-800 de Trujillo a Montánchez, P. K. 10,200/30,800. Tramo: La Cumbre - C-520».

Presupuesto de contrata: 93.000.000 de pesetas.
Anualidad 1988: 93.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Plazo de garantía: Un (1) año.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 3.720.000 pesetas.
— Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 6 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 10 horas del día 10 de mayo de 1988.

Mérida, 4 de abril de 1988.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera C-426 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, P.K. 55,500/64,500».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío y sellado de la carretera C-426 de Badajoz a Portugal por Villanueva del Fresno, P. K. 55,500/64,500».

Presupuesto de contrata: 90.000.000 de pesetas.
Anualidad 1988: 90.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Plazo de garantía: Un (1) año.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 3.600.000 pesetas.
— Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 6 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 10 horas del día 10 de mayo de 1988.

Mérida, 4 de abril de 1988.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso de proyecto y obra para la contratación de las obras de «2.ª fase depuradora de aguas residuales de Almendralejo (Badajoz)».

Se anuncia concurso de proyecto y obra para la contratación de las obras de «2.ª fase depuradora de aguas residuales de Almendralejo (Badajoz)».

Anualidades: 1988, 290.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1988.
Plazo de garantía: 1 año.
Fianza provisional: Dispensada.
Fianza definitiva: 11.600.000 pesetas.

— Clasificación: Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e. Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del día 17 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 10 horas del día 20 de mayo de 1988.

Mérida, 4 de abril de 1988.

RESOLUCION de 4 de abril de 1988, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Presa de abastecimiento a Hervás (Cáceres)».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Presa de abastecimiento a Hervás (Cáceres)».

Anualidades: 1988, 220.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1988.

Plazo de garantía: 1 año.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 8.800.000 pesetas.

— Clasificación: Grupo E, Subgrupo 2, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 16 de mayo de 1988 a las 12 horas en el Registro General de esta Consejería.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 10 horas del día 19 de mayo de 1988.

Mérida, 4 de abril de 1988.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

OTORGAMIENTO de permiso de explotación e investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101,5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura hace saber:

Que ha sido otorgado el permiso de exploración que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.514; Brozas-Argantonio; Sección C y hierro, aluminio, titanio y magnesio; 504; Alcántara, Brozas, Mata de Alcántara y Villa del Rey.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura hace saber:

Que han sido otorgados los permisos de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.456; San Vicente; Sección C; 30; Valencia de Alcántara (Cáceres) y San Vicente de Alcántara (Badajoz).

9.459; San Vicente II; Sección C; 20; Valencia de Alcántara (Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

EDICTO. Resolución de 4 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), referente al acuerdo para la formulación y ejecución de los Programas de Actuación Urbanística establecidos en el Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de febrero de 1988, las bases que han de regir el concurso público para la elaboración y ejecución de los Programas de Actuación Urbanística, se convoca el correspondiente concurso.

Objeto del concurso.—La actuación urbanística en las siguientes zonas: N-3, N-4, S-1, S-2, S-3, E-1, E-2, O-3, Pr-1, Pr-2.

Trámites para la licitación.—La convocatoria del concurso se publicará en los Boletines Oficiales del Estado, de la Comunidad Autónoma Extremeña y el de la Provincia.

Para tomar parte en el concurso, los concursantes depositarán en la Caja Municipal de Depósitos la cantidad de cien mil (100.000) pesetas en metálico, valores públi-